

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, íprecios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## LUCAS MARTIN, PLAZA DEL ALCÁZAR NÚMERO 1

Inmenso surtido en Quincalla, Paquetería, Mercería, Bisutería, objetos de escritorio, juguetes, guantes, corsés, cuellos, puños, corbatas, paraguas, sombrillas abanicos y bastones.

Lo más nuevo en medallas con Santa Teresa y artículos con recuerdo de Avila. Colecciones completas de tarjetas postales con vistas de Avila y gran surtido en todas las demás

**Papeles pintados de todas clases.—Precios sin competencia.**

### ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS DOCTOR JESUS PASTOR HOYOS DEL INSTITUTO RUBIO

Gonsulta gratuita, los jueves de nueve á doce de la mañana. Idem particular, lunes y viernes.

CARRETERA DE MADRID 1, BAJO

Esta consulta estará abierta únicamente los meses de Agosto y Septiembre.

INTERESES LOCALES

## EL MUSEO PROVINCIAL

Ya hace algún tiempo, desde que tenemos la dicha de que nos honren con su visita los veranos, profesionales del arte ya consagrados, de primera fila, como Villegas, Chicharro, Trilles, Beruste y otros, se viene agitando la idea de crear un museo provincial donde poder recoger ordenadamente, ó siquiera resguardar de las inclemencias del tiempo, las muchas preciosidades artísticas que por ahí esparcidas y abandonadas se han ido dejando, porque la apatía unas veces y la incuria otras, ha cruzado de brazos á quienes con pequeño esfuerzo pudieran haber ya realizado algo que redundara en beneficio positivo de nuestra ciudad y del arte.

Hacinados, desordenadamente, á la intemperie, tenemos en San Vicente buen número de capiteles, basas y hasta una urna cineraria, originales muy preciados que con buen número de tablas halladas tras el retablo del altar mayor de la misma Basílica, pudieran servir de base al proyectado museo.

Otro tanto ocurre con el hermoso friso que contiene muy interesantísima inscripción, objeto especial en día de la atención y estudio del sabio arqueólogo y académico de la Historia R. P. Fidel Fitz, que abandonado ya al aire sigue tras la Parroquia de Santiago.

Nos encontramos frente á frente de una cuestión en la que creemos el pueblo, representado en este asunto por la Comisión provincial de monumentos, debe tomar parte y quizá sea ello también base y estímulo para la realización del inspirado museo.

Alguien ha denunciado en el ministerio de Instrucción Pública que en la Diputación provincial se custodia un hermoso tríptico de gran valor artístico, más que por su factura, por ser pocos los ejemplares que se conservan de su época y no hace muchos días que visitaban nuestra ciu-

dad el Subsecretario de Instrucción Pública Sr. Montero Villegas y el Director del Museo Nacional, sin más finalidad que trasmontar con el tríptico y llevarse á Madrid.

Y decimos custodia la Diputación, porque creemos, su propiedad no está bien definida y antes de que el asunto tome mayores proporciones debe esclarecerse el hecho y oír á quien corresponda ó pueda aportar antecedentes que juzgamos necesarios, ante resoluciones que intentan adoptar y mañana hubiera que lamentar.

Añádase á lo dicho, el pensamiento del Sr. Blazquez, que con tesón y constancia muy digna de alabar, viene abogando por una biblioteca de autores castellanos y singularmente avileses y dígasenos si sería difícil llevar á vías de hecho el deseado museo, que provincias de igual y aun menor significación artística que la nuestra tienen ya perfectamente organizadas y una voz imperiosa aquí reclama, dado el desenvolvimiento, cariño é importancia que la moderna crítica histórica viene concediendo á ese lenguaje de piedra y singular enseñanza que tanta luz aportan las manifestaciones de lo bello que nos legaran generaciones muy dignas de estudio.

Confiadamente esperamos que cuantos á ello están llamados tomarán como cosa propia este importante asunto, y que el Ilmo. señor Gobernador civil como presidente de la Comisión de Monumentos, los individuos todos de la Comisión, la Diputación y Ayuntamiento, en fin, pondrán á curso cuanto esté á su alcance para que no se diga de nuestra Avila que es un museo desperdigado y lleno de polvo, que fatiga y molesta al turista que la visita, sino el relicario ordenado y limpio que pregone y panegirice sus olvidadas grandezas.

Un poco de buena voluntad y manos á la obra, que bien lo merece el asunto.

### Conferencia telegráfica

Incendio en un tren.—Un viajero destruido por otro tren.—Varios heridos.

Madrid 15 (16'15).

Se reciben noticias de Valladolid dando cuenta de un accidente ocurrido esta madrugada y á consecuencia del cual ha perecido destruido un individuo.

Poco antes de cruzar el puente de Viana, el tren expreso de Irún que tiene su salida de Madrid á las nueve menos cinco de la noche, se produjo un incendio en uno de los coches de tercera clase.

Alarmados algunos viajeros, hicieron uso del timbre y el tren paró, cuando se encontraba dentro del citado puente.

Como el incendio amenazaba destruir el coche, todos los viajeros se apresuraron á extinguir el fuego.

De repente y por la otra vía apareció á gran velocidad, el expreso ascendente.

No es para descrito el pánico que se apoderó de los viajeros, que precipitadamente volvieron á ocupar los coches del tren.

Uno de ellos, á quien sin duda no le dió tiempo para ponerse á salvo, fué arrollado por el expreso ascendente, dejándole horriblemente destruido.

Resultó ser un modesto banderillero llamado Nicolás Rabanal (Cuatrete), de 23 años de edad y perteneciente á la cuadrilla del diestro Hipólito Zumel (Infante).

Se dirigía á Valmasada donde tenía que torear el próximo domingo.

A consecuencia de la precipitación con que tomaron los coches, al enterarse del peligro que corrían, han resultado heridos varios viajeros, entre ellos un sacerdote de Azpeitia.

El cadáver del banderillero, fué trasladado en el mismo tren en que viajaba, á la estación de Valladolid, donde se personó el Juzgado y ordenó su conducción al Depósito.

#### Sesión accidentada

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento de esta Corte, resultando accidentadísima á causa de las denuncias de España Nueva sobre defraudación en el ramo de consumos.

Las discusiones entabladas con este motivo fueron bastante violentas y el Alcalde tuvo que hacer grandes esfuerzos para conseguir encanizar el debate, y calmar los excitados animos de algunos de los Concejales que en él tomaban parte.

#### El Rey en Segovia

Según las noticias facilitadas hoy por el Gobierno, S. M. el Rey llegó sin novedad á Segovia, donde ha asistido á la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, acto que ha revestido gran solemnidad.

El Monarca vendrá esta noche á Madrid, con objeto de presidir mañana un Consejo de Ministros en Palacio.

### El Centenario de las Cortes de Cádiz

El Sr. Laviña ha conferenciado esta mañana con el Ministro de Hacienda, acerca de la proposición de ley, para atender á los gastos que origine la celebración del Centenario de las Cortes en Cádiz.

#### Llegada de Calbetón

Esta mañana y procedente de Barcelona, llegó á esta Corte el Ministro de Fomento Sr. Calbetón.

En la estación era esperado por los altos funcionarios de su Departamento.

#### El regreso de Canalejas

El Sr. Canalejas que marchó á Segovia con objeto de recibir al Rey y asistir á la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, regresará á esta Corte á hora conveniente para estar en el Congreso cuando continúe la discusión del Mensaje.

#### ¿Un complot?

Aun cuando en los Centros oficiales nada se ha dicho, se sabe que en Valladolid, ha sido detenido un sujeto que se cree es anarquista.

También se asegura que la policía buscaba anoche á otro individuo, amigo del anterior y que se habían practicado varios requisitos domiciliarios.

Como hoy ha pasado por aquella capital S. M. el Rey, hay quien dice que se trataba de un complot que afortunadamente ha sido descubierto.

Palacio-Valdés.

### MADRID

## Eso, jamás

No he dicho una palabra acerca de la ley del candado, porque, á mi juicio, ella no es otra cosa que un nuevo penacho del himno anticlerical. Se queja el señor Presidente del Consejo de Ministros de que no se le trate con aquella reverencia y con aquellas consideraciones que él cree merecer y no repara el Sr. Canalejas, en que un día sí y otro también, no con las obras, porque no le ha sido, ni le será posible, pero sí con la orientación, con la dirección, con el propósito que refleja su política nos ofende y nos exaspera.

La ley del candado quiere decir que en España podrían, si aquella prosperase, establecerse todo género de asociaciones, excepto las religiosas, es decir, que no ya se echa abajo el Concordato, ley del reino, y el *modus vivendi* de Abril de 1902, sino hasta la ley común para aquellos ciudadanos que quieran asociarse para el más elevado, noble y licito fin de la vida, para adorar á Dios y servirle, es decir, que en una monarquía que se llama católica y por un gobierno que se dice católico se pretende legislar con criterio de excepción contra los católicos.

Claro es que semejante pretensión, por ahora, no prevalecerá, porque en la Alta Cámara hay elementos so-

brados para que no prevalezca, pero ello no quita nada respecto de la intención del Gobierno, manifiestamente hostil á instituciones católicas, lo cual justifica sobradamente la actitud de hostilidad implacable, que, en obligada correspondencia, venimos manteniendo respecto de aquel.

¿Qué quiere el Sr. Canalejas? ¿Que respondamos á sus repetidas agresiones con la indiferencia? ¡Ah! pues pide á los católicos lo que ni él, ni nadie tiene derecho á pedirles, porque les pide que sean unos misérrimos. Sobre nuestros sentimientos católicos nadie que ponga mano, con el intento de herirlos, se irá de rositas; aguantarlo todo no sería ser humildes, sino desertores. Y eso, jamás...

Miguel Peñaflor.

### Tropas á Ceuta

Se ha dispuesto que el primer regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Logroño, se traslade á Ceuta á partir del día 17 próximo, en expediciones escalonadas, que usarán los trenes ordinarios, y que la compañía de dicho Cuerpo que se encuentra en Melilla pase también á la mencionada plaza.

Esta movilización no significa, como aseguran algunos periódicos que exista motivo de alarma. Obedece simplemente á exigencias de la decretada reorganización del Ejército de Africa, con motivo del establecimiento de la nueva capitania general y el deber de todo Gobierno de evitar los conflictos, previniéndolos á tiempo.

## LAS CORTES

Dió comienzo en el Senado la información pública ante la Comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley llamado del «candado».

Informó el señor Marqués de Pidal, combatiendo el proyecto, por considerar que se trata de una ley de excepción. Se declaró partidario del *statu quo* respecto de las Asociaciones religiosas.

Hoy y mañana continuará la información pública proponiéndose informar varios diputados y casi todos los prelados que se encuentran en Madrid.

—En la sección de preguntas del Congreso, el Soriano consabido, no satisfecho con el sinnúmero de mermachadas de costumbre, se permitió faltar al respeto y seriedad de la Cámara, usando de una frase de doble sentido, tan baja y de mal gusto que mereció ser abuchada.

En la orden del día se aprobaron sin discusión varios dictámenes y algunos proyectos de ley sobre carreteras.

Después usaron de la palabra los Sres. Llosas é Iglesias (D. Dalmacio), el primero coincidió en apreciar las causas de los sucesos sangrientos de Barcelona, con lo dicho por algunos oradores de la derecha.

Las relaciones entre la Santa Sede y España

Se supone que tenemos enfrente un enemigo poderoso é irreconciliable, cual si el conflicto hubiera surgido con cualquiera de las potencias de Europa; así se dice que está humillada la soberanía del Estado español; que es vergonzoso que cedamos ante influencias extranjeras, representadas por el Papa; y esto no es cierto; no existe aquí ningún conflicto internacional, lo que hay es una cuestión eminentemente nacional.

No intento, ni mucho menos, hacer la crítica del Gobierno de S. M., no voy más que á establecer la tesis de manera que refleje la verdad de la situación en que nos encontramos. No es cuestión internacional la que tenemos con Roma, porque Roma no es un Estado internacional. El Derecho público de Italia se encontró en 1860 en un grave conflicto cuando trató de definir la situación en que había de quedar el Pontificado, perdido ya su poder temporal, y no hallando un término medio, porque no le hay entre súbdito y soberano, se vió obligado á declarar súbdito al Pontífice: más como esto era imposible, porque su representación es tan alta que salva los límites de todos los Estados, se dieron aquellos legisladores á imaginar fórmulas, ofreciéndole la ciudad leonina y el Vaticano, que el Pontífice rechazó más de una vez. Por último, viéndose en la necesidad de señalar una situación jurídica al Jefe de la Iglesia, inventaron la ley de garantías de Mayo de 1871, la cual afirmaba y negaba la soberanía del Romano Pontífice, puesto que le otorgaba los caracteres de la soberanía en el orden diplomático mientras le consignaba una pensión en el Presupuesto.

Ahora bien; ¿es esto un Estado del cual pueden tomarse peligros para la fortuna, para los intereses y aun para la honra de España?

No; no hoy cuestión internacional, porque para que la haya la ciencia y el derecho pasivo reclaman y exigen: primero, territorio, y después, independencia y medios para defenderse en el interior y en el exterior. ¿Tiene eso por ventura el Pontífice? Pero se dirá: es un poder inmenso y extraño, porque está fuera de España. No; cuando un español entra en el Vaticano, cuando un yanqui entra en el Vaticano, entra en su Patria, no en el extranjero; allí desaparece todo concepto que no sea universal, y todo el que entra allí es nacional de una gran Nación espiritual. ¿Necesita esto demostración? ¿Qué poder es el del Pontífice? No tiene más Poder que el espiritual, ó sea la fuerza de una idea que como todas, pasan inevitablemente las fronteras. Buena novedad os estoy diciendo!

El poder de las ideas; eso es el poder del Papa. Pero, ¿es que entra en España ese poder y nos perturba? No; está en España; el Papa—permítaseme decirlo—no va, sino que lo lleva. ¿Quién lo lleva? Dieciséis millones de españoles que son católicos; dejo tres millones en la negación del catolicismo, sin duda son muchos menos, pero para no discutir digo que hay por lo menos dieciséis millones de españoles que piden, ruegan y exigen al Jefe del catolicismo sus declaraciones. Es un procedimiento que parte de abajo arriba. ¿No ha de serlo? El ilustre presidente del Senado sabe de estas cosas mucho más que yo y deseguro convendrá conmigo en que la Iglesia es profundamente democrática. De modo que cuando formula su palabra es porque ha sido solicitada por el pueblo español.

Pero dicen algunos: ¡Oh!, ese poder extraño pesa grandemente sobre nosotros, al paso que es blando cuan-

do se trata de otras potencias más sino fuertes. No puedo decir de esto más que es un insigne error, inadmisiblemente entre gentes medianamente ilustradas. ¿Que ha de hacer el Papa sino aceptar los hechos que la Historia le presenta? Católica absolutamente España; católicos relativamente los Estados Unidos y Alemania y Turquía y tantos otros Estados, su poder é influencia son siempre relativos, eminentemente históricos. Otra cosa sería, sobre insensato imposible.

Por consiguiente, señores, no luchamos contra ningún poder extraño; no concitamos los odios contra el poder más irresponsable y más legítimo; no hay aquí nada de internacional, todo es español.

El partido antiguo progresista, cuando surgía un pronunciamiento, lo primero que hacía era poner al Nuncio camino de Roma. ¿Conoceis, señores, cosa más inútil que arrojar al Nuncio de España? ¡Si sé queda aquí!. Podrá irse de hecho, pero le siguen millones de almas españolas que guardan en su corazón lo que significa.

Rafael Conde y Luque.

Rector de la Universidad Central.

La fiesta del Carmen

Terminó ayer la solemne novena en la Iglesia de la Santa, que todas las tardes ha estado concurridísima y en la que los PP. Ceferino de Jesús y Lorenzo de J. M. y J. han predicado muy notables sermones en los que han rayado á gran altura en el desarrollo de los interesantes temas de actualidad que se habian propuesto.

Esta mañana se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la fiesta del Carmen.

A la Comunidad general ha concurrido un número extraordinario de fieles.

A las diez era punto menos que imposible dar un paso por el templo de nuestra Santa.

Oficiada la Misa por los reverendos padres Carmelitas, se cantó por primera vez en ésta una coral conforme al «Motu proprio» de Su Santidad.

La interpretación ha sido completa y esmeradísima tanto por parte del coro de PP. Carmelitas, como por el de muy distinguidas señoritas que colocadas en la Capilla del Carmen, alternaban con singular afinación y maestría en el canto litúrgico.

Predicó el R. P. José Parra, Guardián del Convento de San Antonio, quien cantó las glorias de la Orden Carmelitana, haciendo resaltar las singulares prerrogativas y gracias que la Reina del Carmelo y la Iglesia por sus Pontífices han concedido al Santo Escapulario y esclarecido orden.

Tuvo párrafos sentidísimos, y á su terminación, con valentía y acierto se dirigía al auditorio para decirle: «á esos religiosos se intenta matar por consunción, pero como parte que son de la Iglesia, á ellos alcanza la divina promesa y contra ellos las puertas del infierno no prevalecerán».

Puso fin á su hermosa oración con una tierna súplica á la Virgen del Carmen.

Esta tarde después de rezar el Santo Rosario, recorrerá las calles de la población la procesión de costumbre.

La Iglesia de la Santa y la de San José, han sido muy visitadas durante la tarde de ayer y todo el día de hoy por multitud de fieles, que hacían las visitas del Jubileo.

El legítimo Zotal

de Burgoyne (Londres) desinfectante, insecticida, microbicida, cura las enfermedades del ganado y de las plantas; de venta en droguerías y Tomás Pérez núm. 6. Kilo 2'50.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 16 de Julio

A las ocho.

Barómetro 662.3. Temperatura 16,0. Viento S.

A las dieciséis.

Barómetro 663.0. Temperatura 20,0. Viento SO. Temperatura máxima 23,0. Idem mínima 10,0. Agua recogida 0'0

Estado general del tiempo.

Una borrasca no muy intensa venida al parecer de NO. á SE. presenta su centro á la entrada del Golfo de Vizcaya; las presiones débiles de la Península se han alejado hacia el Mediterraneo. El tiempo es bueno en todas partes, pues la lluvia de Galicia han sido de poca consideración y los vientos soplan bonancibles. La temperatura máxima de anteaer fue 38° en Burgos y Sevilla y la mínima de ayer 11° en Salamanca.

La mayores presiones residen al O. de las Azores.

Tiempo probable.

Incierto.

NOTICIAS

Con objeto de pasar unos días en ésta, ha llegado el digno Juez de Salas de los Infantes, nuestro estimado amigo D. Ramón Lafarga, acompañado de su distinguida esposa.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas. Vichy-Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Procuren siempre los mejores resultados.

Esta mañana en la Capilla de Moisés Rubi, el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Fr. Bernardino Nozalada, Arzobispo dimisionario de Valencia, ha administrado la Primera Comunión, las niñas de los Sres. Sainz é Inigo.

En la Parroquia de Santo Tomás y de mano de su digno Cura Economo Sr. Guerras, la ha recibido, también esta mañana, la niña Carmencita Carramolino.

Con tan fausto motivo las enviamos nuestra sincera felicitación.

ACEITE

Superior á 16 pesetas arroba. Refinado á 18 id.

Tienda del Buen Gusto

En Sevilla ha fallecido ayer, don Martín Mayorga, dueño de la tahona que existió en Avila y que era conocida por el mismo apellido.

Enviamos nuestro pésame á su familia.

Longines el mejor reloj de precisión. De venta

Relojería Kaiser

Inmenso surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de viaje y automóvil. Gramofonos, Aparatos y material de luz y timbres eléctricos.

6, ALCAZAR, 6

Hoy ha salido para Madrid con objeto de posesionarse de su destino en la Dirección general de Aduanas, el Inspector que fué de alcoholes en esta provincia, nuestro particular amigo D. Mariano Herrera.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Con motivo de la festividad de hoy ha sido grande el número de personas que han recibido la sagrada comunión en todas las Iglesias de la capital.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche fresca, razón en Muñomer del Peco, Marce ina Ceresada.

En las últimas horas de la tarde de ayer ha fallecido en esta ciudad, en la finca donde se hallaba pasando la actual temporada, la respetable señora Doña Cristeta Josefa Martin z Rivero, cuyo cadaver será embalsamado y trasladado á Madrid, para su inhumación en la Sacramental de San Isidro, de aquella capit.l.

Enviamos á los hijos y demás familia de la finada, nuestro sentido pésame.

En la Jefatura de obras públicas de esta provincia, se halla expuesto el proyecto de la segunda sección de la carretera del puente de Navalsauz á Marrupe á la de Toledo á Avila, para que tanto los particulares como los pueblos interesados, puedan exponer las observaciones que estimen oportunas.

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia, é inapetencia se obtienen buenos resultados usando Vino de nuez de Kola y glicerofosfato —Botella 4 pesetas.—Dr. La Puente Alcázar 6.

Acompañado de su distinguida esposa é hijos, ha llegado á ésta, el ilustrado Arquitecto diocesano y amigo nuestro, D. Isidro Benito Dominguez.

Se encuentra vacante la plaza de Inspector municipal de carnes de Barco de Avila, dotada con 375 pesetas.

Ha sido nombrado Agente ejecutivo de los Pósitos de Berlanas, Mingorría y Sotillo, D. José Jiménez Castro Moreno.

Sacarse una muela cuando duele es mutilarse el rostro atentando contra el estómago, base de la vida; ¡Cuánto más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenirse usando diariamente «Licor del Polo».

Ha llegado á esta ciudad el Inspector de Alcoholes recientemente nombrado D. José Cominges.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMOGENO Sáiz de C rilos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Con toda urgencia se han pido á los cuerpos las hojas de servicio de los segundos tenientes de infantería que han cumplido dos años de efectividad en su empleo á fin de declarar su aptitud para el ascenso.

Con arreglo á lo dispuesto el año pasado, estos oficiales que tienen vacante para ascender y han pasado en cuerpo las 24 revistas reglamentarias ascenderán á primeros tenientes.

Próximamente los que se hallan en este caso son 230.

Para El Carmen

Medallas de oro, pulseras, sortijas pendientes, imperdibles y otra infinidad de objetos.

Joyería Kaiser

Cubiertos de plata y toda clase de orfebrería artística y religiosa.

6, ALCAZAR, 6

Hoy se ha posesionado de su destino el nuevo oficial de la Intervención de Hacienda, D. Federico Sánchez.

Mañana á las once de la misma, se reunirán en Junta en la Parroquia de San Vicente, los señores feligreses de la misma, para seguir preparando la solemnidad titulada «Fiestas Grandes».

Se han firmado ya las propuestas de nuevos oficiales hechas á favor de los alumnos de las Academias de Infantería, Artillería é Ingenieros que han terminado con aprovechamiento sus estudios.

Son los siguientes:

Infantería, 312; Artillería, 35, é Ingenieros, 31.

Les ha sido concedida las gratificaciones, de mando al Subintendente D. Eduardo Butler y de equipo y montura al oficial 1.º de Administración militar D. Manuel Perez Conju.

Se ha firmado una Real orden disponiendo que los Archivos y Bibliotecas militares remitan al Museo de Infantería aquellos objetos y documentos que, por su índole, tengan lugar más adecuado en este último Centro.

Más del crédito agrario

Hace dos días dimos á conocer sucintamente el proyecto que sobre el crédito agrario, leyó el Sr. Calbetón en el Senado, por entender que interesa á los agricultores todos, hacemos hoy un extracto más detenido del mismo.

En primer lugar se crea bajo la dependencia del Ministerio de Fomento un Instituto Nacional de Crédito Agrario.

El Instituto dirigirá el normal funcionamiento de los Pósitos, asumiendo, respecto á ellos, todas las atribuciones que hoy competen al Gobierno y autoridades de él delegadas, salvo las que se reserva el Ministro de Fomento, y se consignarán en el reglamento especial que éste dicte.

También actuará el Instituto como entidad financiera oficial.

Como tal inspeccionará la marcha de las demás sociedades de crédito ó seguro agrícola, de las cajas rurales de todo género, de los sindicatos de riego, Juntas de pantanos y cualesquiera otras instituciones análogas establecidas en beneficio de la agricultura ó que se establezcan en lo sucesivo en España, sirviéndoles de Centro consultivo y proyector y pudiendo proporcionarles capital para sus operaciones á un interés que no deberá exceder del 10 por 100 anual.

A propuesta del Instituto se crearán Bancos regionales en el número y sitio que determine el Ministro de Fomento, los cuales dependerán del Instituto, y además de sus operaciones propias, servirán de autoridad intermedia entre éste y los Pósitos.

Se crearán, asimismo, uno ó varios Bancos especiales de Crédito Agrícola en el sitio y número que determine el ministro y las instituciones de crédito agrícola de cualquiera el se que se estimen convenientes y sean apropiadas á los usos, costumbres y necesidades de cada región y pueblo.

Al frente del Instituto habrá un Director de la libre elección del Ministerio de Fomento, que percibirá en concepto de indemnización 20 000 pesetas anuales, y un Consejo de Administración con facultades consultivas y resolutorias.

Al frente de las oficinas habrá un Secretario nombrado por el Ministro de Fomento á propuesta del Director del Instituto.

Los Bancos Regionales que se creen con arreglo á esta ley tendrán al menos un millón de pesetas de capital; los Bancos especiales y demás instituciones se crearán, si es preciso, con el capital que en cada caso determine el ministro de Fomento.

Al frente de los Banco Regionales se hallará un director gerente designado por el Instituto, y para asesorar al director é informar y proponer soluciones en las materias que reglamentariamente se disponga, habrá un Consejo.

Los Bancos Regionales tienen el doble carácter de entidades financieras y dependencia administrativa, y gozarán de los beneficios del artículo 153 en relación con los títulos II y IV, según el artículo 135 de la ley hipotecaria y de las exenciones tributarias concedidas á los Sindicatos agrícolas.

Los Pósitos se transformarán en su funcionamiento, conservando su carácter local y el de su fundación, pero acomodándose su marcha, administración y procedimientos á las instituciones de crédito agrario moderno.

Los Pósitos harán préstamos en metálico á los agricultores del término ó zona en que radiquen, por el plazo de un año, prorrogable á lo sumo por otro, para fines puramente agrícolas y con garantía personal pignoratitia ó hipotecaria.

El interés de sus préstamos no podrá exceder del 4 por 100 anual.

La reintegración ejecutiva de sus caudales se llevará á efecto por medio de agentes ejecutivos, dependientes directamente del Instituto, que seguirán el mismo procedimiento usado por la Hacienda pública en su recaudación.

Las instituciones especiales de crédito agrícola podrán constituirse con toda libertad, previa siempre la aprobación de sus estatutos, en los cuales se determinarán sus fines y modos de operar.

Las instituciones particulares que se funden con el carácter de Bancos españoles agrarios tendrán por lo menos un capital de 500.000 pesetas.

Los institutos especiales de crédito agrícola y demás análogos que obtengan la aprobación del Ministerio de Fomento, tendrán la consideración de Sindicatos agrícolas, y los documentos que nazcan de sus operaciones gozarán de fuerza ejecutiva.

Se incluirán en el presupuesto de Fomento la suma de 175.000 pesetas anuales para atender á los gastos de personal y administración del Instituto Nacional de Crédito Agrario, y el Gobierno negociará con las entidades de crédito que juzgue oportuno las operaciones financieras necesarias para obtener los fondos que le permitan fundar los establecimientos y prestar los auxilios á los agricultores que se propone en la presente ley.

Estas operaciones no podrán exceder de 50 millones de pesetas.

SECCION MERCANTIL

Avila. 15 de Julio de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 á 45 reales fanega
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Marina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.,
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—14.

- Trigo, entrada 350 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
- Cebada 100 de 23 á 24 id.
- Centeno 20 de 28 á 29 id.
- Algarrobas 50 de 22 á 22 1/2 id.
- Guisantes 10 de 35 á 36 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 18 id. id.
- Idem de 3.ª 17 id.
- Compras no se hacen operaciones, estando todo muy paralizado.
- Tiempo fresco y de poco calor.
- Aspecto de los campos en plena recolección.

Mombeltran.—14 de Julio.

- Tiempo calor.
- Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
- Vino tinto, á 20 reales cántaro
- Acete superior, á 70 id., id.
- Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
- Cebada á 20 id. id.

Patatas para sembrar á 8 id. arroba. Idem nuevas á 5 id. id. Huevos, á 4 id. docena. Ha terminado la siega de los prados que se ha hecho este año en muy buenas condiciones. Ha empezado la recolección de los pocos cereales que por aquí se siembran. El viño ofrece buen aspecto en general, y los olivos regular.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 17.—Domingo VI después de Pentecostés.

Santos Alejo C, Esperanto y compañeros mártires, Jacinto, Generoso y Santa Teodora Mrs., León IV Papa, Teodosio O. y Marcelina V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.

En la Encarnación sigue la novena del Carmen, hoy fiesta principal por la mañana á las nueve y media y por la tarde á las cinco. Predicará el M. R. P. Lucas de San Juan de la Cruz.

En San Juan fiesta de la Minerva. En las Madres sigue la novena á las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el primer día del triduo mensual á San José

Visita de la corte de María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

El Oficio divino y Misa son de la Dominica con conmemoración de la Octava, rito semidoble color blanco.

SANTORAL

Día 18.—Lunes.

Santa Sinfora y sus siete hijos mártires. Santos Emiliano Mr., Materno O. y C. Bruno O., Fedrico y Marina virgen y mártir.

CULTOS

En la S. I. C., Reparadoras, Encarnación, las Madres, Santo Tomás, Mosén Rubi y Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.


El Oficio divino y Misa son del triunfo de la Santa Cruz, con conmemoración de la Octava, rito doble y mayor y color encarnado.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Defunciones. Enrique Martín Marcos y José Taborcias Pérez.

No hubo nacimientos ni matrimonios. Matadero público.—Día 15.—Se degollaron 3 toros, 4 terneras y 14 lanares. Recaudado por consumos 1.023.50 ptas

LA UNION Y EL PENIA ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
45 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: Don Emilio Gonzalez.  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º der ech

MARMOLISTA  
J. J. Perales  
Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.  
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

LA UNIVERSAL  
Grau Sastrería de Militar y Paisano DE Eugenio Martín Gil  
4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.  
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.  
Confección de trajes y abrigos de señora.  
Hábitos talares y uniformes militares.  
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.  
NO CONFUNDIRSE  
4.—Reyes Católicos.—4  
Eugenio Martín  
AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Administración Ges: Seguros y Reaseguros  
VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES  
Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.  
Sucursales: Bilbao, Campa de Albia, 2.  
» Gerona, Abeurradors, 7.  
» Valencia, Plaza de Tetuán, 18.  
» Zaragoza, Coso, 93.  
Agencias en todas las provincias.  
Representante en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37

VINOS FINOS  
R. Lopez de Heredia y Cia  
PARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
MADRID  
PIDANSE EN TODAS PARTES



BAÑOS DE LEDESMA  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)  
Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)  
Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.  
Para más detalles pidanse prospectos á  
DON CARLOS LLAURADO  
BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL  
Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.  
GRANDES FABRICAS EN VALLECAS DE Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.  
Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAS PURAS PARA ABONOS  
Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:  
D. Luis Velasco Rodriguez. Caldereros 11, ARÉVALO  
NOTA Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)  
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.  
INDICACIONES  
Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.  
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.  
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é hipocámas, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Bañerío

MOTORES OTTO LEGITIMOS  
PARA GAS POBRE  
GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora  
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad  
INSTALACION COMPLETA de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES  
LANGEN & CIA, S. EN C  
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16  
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30  
SUCESORES DE A. JIMENEZ  
Tomás Pérez, 14—AVILA  
Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación



Abonos. Alta riqueza fertilizante.

14

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

# SECCION DE ANUNCIOS

## HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, DE LOS SEÑORES CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina debe pedirs

### Compañía del Pacífico

The Pacific Steam Navigation Company

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 10 de Agosto saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

#### «ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje de segunda clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etcétera, etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

#### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

#### Aviso importante

A los propietarios de grandes palomares

Se compran palomas bravías, zuritas, azules y negras; las blancas no sirven.

Dirigirse durante todo este mes y próximo Agosto, con cuantos pares tengan en disposición de vender a Lino Gómez, Toledana 8.

Se paga doble precio que cuando se venden muertas.

### EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

#### Isidro Trujillano

1, Tomás Luis de Victoria, 1, Antes Pescadería

#### TALLER MECANICO

DE

### Justo Cremonesis

Bicicletas de alquiler, reparación de Bicycletas, Motocicletas y toda clase de maquinaria. Venta de Bicycletas y sus accesorios.

Zendrera 25, Avila

### MOTORES DE GAS POBRE «Paxman», SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

### Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

### GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

### PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

### A. Cruces

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchicheria de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

### SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

### SINGER «66»

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUÉDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



San Segundo 13, AVILA

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: 6 sea: 8 Enero; 5 Febrero; 5 Marzo; 2 y 30 Abril; 2 Mayo; 25 Junio; 23 Julio; 20 Agosto; 17 Septiembre; 15 Octubre; 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero; 22 Febrero; 22 Marzo; 19 Abril; 17 Mayo; 14 Junio; 12 Julio; 9 Agosto; 6 Septiembre; 4 Octubre; 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

#### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

#### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

#### COMERCIO DEL VALENCIANO

### Cristóbal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinchas, correderas, puigas, moscas y demás insectos incluso el Mildeo y Puñón de las viñas. Pasta para matar ratones, topas, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Bau es mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

#### OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.